SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC) SDC 035 -2022-PEB

	FECHA: 04 de noviembre de 2022
Proveedores	REFERENCIA:
	SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E
	IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN
	DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS
	Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE
	CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA
	INDEPENDENCIA DEL PERÚ

De nuestra consideración:

El Ministerio de Cultura en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto 00126131 - 00120280 Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario, en adelante EL PROYECTO, los invita a cotizar para el SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Su cotización deberá presentarse hasta las 18:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, al correo electrónico logistica2@bicentenario.gob.pe, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO: SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del plazo establecido en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta las 18:00 del 15 de noviembre de 2022.
Documentos que deberán presentarse	Datos del Oferente conforme al formulario del anexo 1 Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según anexo 2. Requisitos del proveedor (de acuerdo a los TDR) Anexos (de corresponder)
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas. En circunstancias excepcionales, EL PROYECTO podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.

Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.			
Condiciones de pago	El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación del producto y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle: - Primer Pago: A la entrega y conformidad del 1er y 2do producto, correspondiente al importe de la Actividad 1 Segundo Pago: A la entrega y conformidad del 3er y 4to producto, correspondiente al importe de la Actividad 2.			
	su oferta, a través del Programa de los quince (15) días calend conformidad del servicio por pa			
Forma de facturación	La factura comercial emitida po entregada por el monto correspor	or el titular de la orden de servicio deberá ser ndiente a nombre de:		
	PROGRAMA DE LAS NACIONE RUC Nº. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Suro	S UNIDAS PARA EL DESARROLLO quillo - Miraflores		
	Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá realizar en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria. En el caso de comprobantes electrónicos, éstos deberán ser adjuntados al entregable presentado. mesadepartes@bicentenario.gob.pe			
Penalidad	e cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada producto o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.			
OTRAS PENALIDADES	De acuerdo al numeral 11 del TD			
Criterios de evaluación	☑ Pleno cumplimiento de los req☑ Plena aceptación de los Térmi			
EL PROYECTO adjudicará el contrato a:	habiendo calificado técnio más conveniente por ítem			
Tipo de contrato que deberá firmarse	☑ Orden de servicio o suscripció			
Cronograma	PUBLICACIÓN: 4 al 15 de noviembre de 2022 Fecha de recepción de consultas y/u observaciones: 8 de noviembre de 2022 hasta las 18: horas*, de acuerdo al formato excel (velectrónica logistica2@bicentenario.gob.pe) Posterior al horario señalado no ser			
	Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones:	9 de noviembre de 2022		
	Fecha límite de recepción de ofertas: 15 de noviembre de 2022 hasta las 18:00 horas (vía electrónica a: logistica2@bicentenario.gob.pe)			

Aclaraciones y confirmación de datos:	NOTA: El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes		
·	las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada. EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.		
Intransferibilidad de la Orden de servicio	La Orden de servicio o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.		
Condiciones para la liberación del pago	 Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. Conformidad emitida por el Área Usuaria. 		
Anexos a esta SDC	a. Términos de Referencia b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores (Anexo 2)		
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	Proyecto: logistica2@bicentenario.gob.pe Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes		
Solución de Controversias	EL PROYECTO y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de servicio. Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.		

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con los Términos de Referencia descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO**.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización. Atentamente,

Proyecto Especial Bicentenario

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.



En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío m ayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2022-2026)

A través de la Ley Nº31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.



Asimismo, la Sexagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley №31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Cultura aprobar transferencias financieras a favor de organismos internacionales y celebrar convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica y/o adendas para la adquisición de bienes y servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:



- Programa Cultural y Académico
- Agenda Internacional
- 3. Conmemoración Histórica
- 4. Programa de Valores Bicentenario
- 5. Parques Culturales Bicentenario
- 6. Obras

Finalmente, la contratación se enmarcará en la siguiente actividad: Actividad Nº4: Actos Conmemorativos

3. OBJETOS DE LA CONTRATACIÓN

Dar a conocer los hechos históricos relevantes escritos para ser recordados o conmemorados; como parte del rescate de la memoria y legado histórico de las peruanas y peruanos al conmemorarse el Bicentenario de la Independencia del Perú. En ese sentido, se tiene previsto realizar la Acto de reconocimiento a la heroína Matiaza Rimachi en el marco de los 190 años de la creación política del departamento de Amazonas y la Conmemoración de los 80 años de la Fundación del Departamento de Tumbes y el Reconocimiento al Profesor Félix Hugo Noblecilla Purizaga como Peruano del Bicentenario, en el marco de la Agenda de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú.

4. ALCANCES Y/O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá realizar las siguientes actividades, de acuerdo al siguiente detalle:

4.1. ACTIVIDAD N° 01: "ACTO DE RECONOCIMIENTO A HEROÍNA MATIAZA RIMACHI EN EL MARCO DE LOS 190 AÑOS DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

4.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Nombre de la actividad: "ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA HEROÍNA MATIAZA RIMA CHI EN EL MARCO DE LOS 190 AÑOS DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"
- Fecha de la actividad: 21 de noviembre de 2022
- Hora de la actividad: 10:00 14:00 horas (Hora tentativa).
- Lugar: Plazuela de la Independencia
- Distrito Provincia Región: Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas
- Fecha de inicio del montaje: 20.11.2022, a las 7:00 a.m.
- Fecha de culminación del montaje: 20.11.2022 hasta las 4 p.m.
- Fecha del desmontaje:21.11.2022 (inmediatamente, después de terminada la actividad) hasta las 8:00 p.m.
- Cantidad de asistentes: 50 personas aprox. (entre autoridades locales, representantes del ejecutivo y de la sociedad civil)

NOTA 01: Cualquier modificación del nombre de la actividad, fecha, lugar (dentro de la provincia) y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico) por el área usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario previo al montaje de la actividad.



4.1.2 ALCANCE DEL SERVICIO

4.1.2.1. EQUIPOS

a) Sonido

- Una (01) consola profesional digital 16 canales.
- Cuatro (04) micrófonos inalámbricos de mano frecuencia UHF, cápsula integrada -10 dB compatible con antenas externas cada uno con el pedestal.
- Dos (02) Sistemas Acústicos profesionales Line array Audio de última generación con parante.
- Dos (02) Sistemas Acústicos profesionales de Audio de última generación con Sub bass.
- Una (01) Laptop i5 con Windows office, acrobat reader con acceso a internet.
- Dos (02) vinchas para presentación teatral en exterior.
- Cables y accesorios necesarios para el funcionamiento de los equipos solicitados.
- Música ambiental melodías gratuitas.

b) Grupo electrógeno

- Un (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 40 KVA.
- Una (01) tema de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp.c/u
- Un (01) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra)

NOTA 02:

- El proveedor se debe asegurar de que todos los equipos funcionen y se debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad.
- El proveedor deberá considerar el backup del grupo electrógeno para asegurar el buen desarrollo del evento.
- El proveedor debe proveer estructuras y/o parantes para los altavoces necesarios.

c) Pantalla LED

- 01 (una) pantalla de 4.00 m de alto x 3.00 m de ancho outdoor, mínimo pixel pitch
- Estructura para pantalla altura mínima 5.00 m de alto.
- Máscara para la pantalla, material banner blackout sobre bastidor en todo el perímetro de la pantalla, parte frontal y parte lateral (la máscara deberá tener un ancho min. de 1.00 metro contando desde la pantalla hacia el exterior, los laterales de la misma manera.
- El proveedor deberá contar con todas las conexiones eléctricas para el correcto funcionamiento de la proyección en la pantalla.







- La actividad será al aire libre, considerar el sostenimiento de los equipos y la opacidad de la pantalla para realizar la transmisión de día, contar con un revestimiento de tela a 2 colores, no traslucida para la estructura metálica del soporte de la pantalla, esta estructura debe estar cubierta en su totalidad.
- Las artes serán proporcionadas por el PEB hasta tres (03) días calendario antes del día del montaje.





Foto referencial

NOTA 03:

- Todos los sistemas deben ser manejados con procesos digitales y amplificación sugerida por el fabricante, tratando de usar la misma marca y modelos homologados.
- El proveedor debe brindar el equipo técnico que garantice el funcionamiento de los equipos audiovisuales durante el ensayo general y en el desarrollo del evento.
- El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen y se debe considerar elcableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad.
- El proveedor debe considerar las estructuras metálicas, de ser necesario, para el sostenimiento de los equipos audiovisuales.
- Se debe considerar un VJ con sus respectivos equipos para manejar el contenido de la pantalla LED.
- El proveedor deberá coordinar que la señal de los responsables del streamming del gobierno local también se transmita por la pantalla LED. Deberá implementar los cables y/o sistema necesario para el circuito cerrado.
- Respecto a la pantalla se debe considerar el sostenimiento de los equipos y la opacidad de la pantalla. La pantalla debe contar con un revestimiento de tela blanca y/o negra no traslucida para la estructura metálica del soporte de la pantalla. La estructura debe estar cubierta en su totalidad con banner sobre bastidores.

41.2.2 IMPLEMENTACIÓN

a) Toldo



- 120 m2 de toldo que serán repartidos de acuerdo al plano final de distribución de espacios, sobre estructuras de fierro con <u>columnas pintadas de color gris</u>). <u>Debe incluir tela roja en</u> <u>la parte superior e inferior del toldo</u> con cobertor de lona impermeable (para que no filtre la lluvia) y blackout (para que no pase los rayos del sol) <u>al centro</u>.
- II. El proveedor deberá considerar para la instalación, que las dos columnas del frente midan 5 metros de altura y las dos columnas posteriores 4 metros de altura, para lograr generar una pendiente en el techo en caso de lluvias.
- iii. Cada toldo tendrá en su <u>perímetro frontal y laterales un friso</u> de mínimo 0.50 cm de ancho. Los frisos deberán ser de banner sobre bastidores de madera o matel o vinil adhesivo sobre foam.
- iv. El proveedor deberá considerar la <u>instalación de tapizón</u> (color gris en perfectas condiciones y debidamente aseguradas a fin de evitar accidentes).



Imagen Referencial

a) Sillas

Cincuenta (50) sillas de plástico, con espaldar sin brazos, vestidas con forro blanco.





Imagen referencial

b) Tótems Decorativos

- Cuatro (04) tótems de 120 cm de ancho x 200 cm de alto con un desnivel en diagonal de 50 cm de ancho x 30 cm de alto en la base, en material MDF y/o triplay con vinil autoadhesivo tira—retira, auto sostenible, resistente al viento y a la lluvia.
- Las artes serán proporcionadas por el PEB vía correo electrónico hasta tres (03) días calendarios antes del inicio del montaje.





Modelo referencial

c) Figura humana tamaño real

- Material: impresión a full color en vinilo laminado troquelado y pegado a MDF de 3 mm con soporte de fierro.
- Tamaño: Hasta 1.80m x 60 cm.
- Características: figura humana de Matiaza Rimachi.
- Cantidad: 01 unidad.
- Las artes serán proporcionadas por el PEB vía correo electrónico hasta tres (03) días calendarios antes del inicio del montaje.

d) Atril

Una (01) atril de 1.20m de alto x 0.45cm de ancho x 0.45cm de profundidad con estructura de aluminio y sistema modular de octanor, con logo correspondiente.

El arte será proporcionado por el área usuaria vía correo electrónico hasta tres (03) días calendario antes del inicio del montaje.







Imágenes referenciales

NOTA 03:



El proveedor deberá enviar vía correo electrónico la propuesta de atril a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio

e) Tarima

- Un (01) tarima de madera con tapizón de 8.0m ancho x 2.5m de fondo x 0.50m de alto.
- La tarima debe adaptarse a la superficie del área del evento dos (02) escaleras con 02 niveles tapizado color gris claro.



Imagen referencial

NOTA 04: El tapizón que cubre la parte frontal y laterales de la tarima debe quedar totalmente tensada sobre la madera, por ello el proveedor debe forrar con madera o planchas planas las estructuras metálicas irregulares.



f) Enfiladores:

- Cincuenta (50) enfiladores de 2.5 m ancho x 0.76 m de alto a manera de camino para direccionar el Ingreso y delimitar espacios para prensa e invitados.
- El proveedor debe encargarse de colocar las fundas a las vallas con alfileres para que queden totalmente tensados. Solo las fundas serán proporcionadas por el área usuaria previa coordinación con el proveedor.





Imagen referencial

g) Extintor

Cuatro (04) extintores de **Dioxido de Carbono CO2 con carga vigente para la instalación en la actividad** (La etiqueta, placa o grabado debe encontrarse legible y sin alteraciones y con la información necesaría de acuerdo a la norma vigente), las mismas que deberán ser ubicadas de acuerdo a lo señalado por el área usuaria. La recepción de los extintores será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, <u>mínimo dos horas antes del inicio del montaje</u>.

h) Radios inalámbricos

Cuatro (04) radios inalámbricos con antena y clip con parlantes remotos (cobra y/o handsfree) con un alcance de 1 km campo abierto y con sus respectivos cargadores para la actividad. La recepción de los equipos será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio del montaje.

Botellas de agua mineral

Cincuenta (50) unidades de botellas de plástico de agua mineral sin gas personales de 500 ml, que serán entregadas a los invitados. La recepción de las botellas de agua será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, <u>mínimo dos horas antes del inicio</u> de la actividad.





- Un (01) arreglo con florales naturales grande, estilo conmemoración, cuya altura mínima sea de 1.20 m soportados en una estructura de madera o metal. Deberá contener setenta (70) rosas como mínimo de hasta dos colores.
- El arreglo floral deberá ser aprobado por el área usuaria, para ello el proveedor deberá enviar la propuesta de 02 opciones de los arreglos, vía correo al día siguiente de notifica da la orden de servicio y/o contrato. La recepción del arreglo floral será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio de la actividad.

4.1.2.3. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Proveedor deberá endos ar la póliza de responsabilidad civil por 15,000 dólares a favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario.

A

4.1.2.4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- a) Un (01) dispensador de alcohol gel de piso y un (01) frasco de alcohol gel de a prox. 500 ml para los invitados previstos.
- El proveedor deberá contar con 02 personas de apoyo para coordinar con el equipo de la Comisión Bicentenario Regional el distancia miento social y orden durante el evento.

4.1.2.5. TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL



- El proveedor deberá realizar lo siguiente:
- a) Deberá encargarse del traslado de 50kg de material promocional y fundas de tela para las vallas.
- b) Deberá gestionar su traslado desde el Ministerio de Cultura (Calle Comercio Puerta 6, San Borja

 Sede Ministerio de Cultura) al lugar de la actividad 01, en coordinación con el área usuaria.
- c) Deberá gestionar el retorno del material y las fundas descrito en el literal a) del numeral 4.1.2.5, al Ministerio de Cultura, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.
- d) La recepción del material promocional será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, hasta dos (02) horas antes del inicio de la actividad.

4.2. ACTIVIDAD N° 02: "CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES Y RECONOCIMIENTO AL PROFESOR FÉLIX HUGO NOBLECILLA PURIZAGA COMO PERUANO DEL BICENTENARIO"

4.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Nombre de la actividad: "CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL
 DEPARTAMENTO DE TUMBES Y EL RECO NO CIMIENTO AL PROFESOR FÉLIX HUGO NOBLECILLA
 PURIZAGA COMO PERLIA NO DEL BICENTENARIO"
- Fecha de la actividad: 25 de noviembre de 2022
- Hora de la actividad: 09:00 14:00 horas (Hora tentativa).
- Lugar: Plaza de Armas de Tumbes
- Distrito Provincia Región: Tumbes, Tumbes, Tumbes
- Fecha de inicio del montaje: 24.11.2022, a las 7:00 a.m.
- Fecha de culminación del montaje: 24.11.2022 hasta las 4 p.m.
- Fecha del desmontaje: 25.11.2022 (inmediatamente, después de terminada la actividad) hasta las 8:00 p.m.
- Cantidad de asistentes: 50 personas aprox. (entre autoridades locales, representantes del ejecutivo y de la sociedad civil)

NOTA 05: Cualquier modificación del nombre de la actividad, fecha, lugar (dentro de la provincia) y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico) por el área

usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario previo al montaje de la actividad.

4.2.2 ALCANCE DEL SERVICIO

4.2.2.1. EQUIPOS

a) Sonido

- Una (01) consola profesional digital 16 canales.
- Cuatro (04) micrófonos inalámbricos de mano frecuencia UHF, cápsula integrada -10 dB compatible con antenas externas cada uno con el pedestal.
- Dos (02) Sistemas Acústicos profesionales Line array Audio de última generación con parante.
- Dos (02) Sistemas Acústicos profesionales de Audio de última generación con Sub bass.
- Una (01) Laptop i5 con Windows office, acrobat reader con acceso a internet.
- Dos (02) vinchas para presentación teatral en exterior.
- Cables y accesorios necesarios para el funcionamiento de los equipos solicitados.
- Música ambiental melodías gratuitas.

b) Grupo electrógeno

- Un (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 40 KVA.
- Una (01) tema de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp.c/u
- Un (01) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra)

NOTA 06

- El proveedor se debe asegurar de que todos los equipos funcionen y se debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad.
- El proveedor deberá considerar el backup del grupo electrógeno para asegurar el buen desarrollo del evento.
- El proveedor debe proveer estructuras y/o parantes para los altavoces.

c) Pantalla LED

- 01 (una) pantalla de 4.00 m de alto x 3.00 m de ancho outdoor, mínimo pixel pitch 5.
- Estructura para pantalla altura mínima 5.00 m de alto.
- Máscara para la pantalla, material banner blackout sobre bastidor en todo el perímetro de la pantalla, parte frontal y parte lateral (la máscara deberá tener un ancho min. de 1.00 metro contando desde la pantalla hacia el exterior, los laterales de la misma manera.
- El proveedor deberá contar con todas las conexiones eléctricas para el correcto funcionamiento de la proyección en la pantalla.
- La actividad será al aire libre, considerar el sostenimiento de los equipos y la opacidad de la pantalla para realizar la transmisión de día, contar con un revestimiento de tela a 2 colores, no traslucida para la estructura metálica del soporte de la pantalla, esta estructura debe estar cubierta en su totalidad.
- Las artes serán proporcionadas por el PEB hasta tres (03) días calendario antes del día del montaje.



Foto referencial

NOTA 03:

 Todos los sistemas deben ser manejados con procesos digitales y amplificación sugerida por el fabricante, tratando de usar la misma marca y modelos homologados.











- El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen y se debe considerar elcableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad.
- El proveedor debe considerar las estructuras metálicas, de ser necesario, para el sostenimiento de los equipos audiovisuales.
- Se debe considerar un VJ con sus respectivos equipos para manejar el contenido de la pantalla LED.
- El proveedor deberá coordinar que la señal de los responsables del streamming del gobierno local también pase por la pantalla LED. Deberá implementar los cables y/o sistema necesario para el circuito cerrado.
- Respecto a la pantalla se debe considerar el sostenimiento de los equipos y la opacidad de la pantalla. La pantalla debe contar con un revestimiento de tela blanca y/o negra y/o verde no traslucida para la estructura metálica del soporte de la pantalla. La estructura debe estar cubierta en su totalidad con banner sobre bastidores.



4.2.22. IMPLEMENTACIÓN

a) <u>Toldo</u>

- i. 120 m2 de toldo que serán repartidos de acuerdo al plano final de distribución de espacios, sobre estructuras de fierro con <u>columnas pintadas de color gris</u>). <u>Debe incluir tela roja en la parte superior e inferior del toldo</u> con cobertor de lona impermeable (para que no filtre la lluvia) y blackout (para que no pase los rayos del sol) al centro.
- ii. El proveedor deberá considerar para la instalación, que las dos columnas del frente midan 5 metros de altura y las dos columnas posteriores 4 metros de altura, para lograr generar una pendiente en el techo en caso de lluvias.
- iii. Cada toldo tendrá en su perimetro frontal y laterales un friso de mínimo 0.50 cm de ancho. Los frisos deberán ser de banner sobre bastidores de madera o matel o vinil adhesivo sobre foam.
- iv. El proveedor deberá considerar la <u>instalación de tapizón</u> (color gris en perfectas condiciones y debidamente aseguradas a fin de evitar accidentes).



Imagen Referencial

b) Sillas

Cincuenta (50) sillas de plástico, con espaldar sin brazos, vestidas con forro blanco.





Imagen referencial

c) Tótems Decorativos

- Cuatro (04) tótems de 120 cm de ancho x 200 cm de alto con un desnivel en diagonal de 50 cm de ancho x 30 cm de alto en la base, en material MDF y/o triplay con vinil autoadhesivo tira-retira, auto sostenible, resistente al viento y a la Iluvia.
- Las artes serán proporcionadas por el PEB vía correo electrónico hasta tres (03) días calendarios antes del inicio del montaje.





Modelo referencial

d) Atri

Una (01) atril de 1.20m de alto \times 0.45cm de ancho \times 0.45cm de profundidad con estructura de aluminio y sistema modular de octanor, con logo correspondiente.



El arte será proporcionado por el área usuaria vía correo electrónico hasta tres (03) días calendario antes del inicio del montaje.





NOTA 07:

El proveedor deberá enviar vía correo electrónico la propuesta de atril a **partir del día siguiente** de notificada la orden de servicio



e) <u>Tarima</u>

- Una (01) tarima de madera con tapizón de 8.0m ancho x 2.5m de fondo x 0.50m de alto.
- La tarima debe adaptarse a la superficie del área del evento dos (02) escaleras con 02 niveles tapizado color gris claro.



Imagen referencial

NOTA 08: <u>El tapizón</u> que cubre la parte frontal y laterales de la tarima <u>debe quedar totalmente tensada sobre la madera</u>, por ello el proveedor debe forrar con madera o planchas planas las estructuras metálicas irregulares.

f) Enfiladores

- Cincuenta (50) enfiladores de 2.5 m ancho x 0.76 m de alto a manera de camino para direccionar el ingreso y delimitar espacios para prensa e invitados.
- El proveedor debe encargarse de colocar las fundas a las vallas con alfileres para que queden totalmente ten sados. Solo las fundas serán proporcionadas por el área usuaria previa coordinación con el proveedor.







Imagen referencial

g) Extinto

Cuatro (04) extintores de Dioxido de Carbono CO2 con carga vigente para la instalación en la actividad (La etiqueta, placa o grabado debe encontrarse legible y sin alteraciones y con la información necesaria de acuerdo a la norma vigente), las mismas que deberán ser ubicadas de acuerdo a lo señalado por el área usuaria. La recepción de los extintores será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio del montaje.



h) Radios inalámbricos

Cuatro (04) radios inalámbricos con antena y clip con parlantes remotos (cobra y/o handsfree) con un alcance de 1 km campo abierto y con sus respectivos cargadores para la actividad. La recepción de los equipos será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio del montaje.

i) Botellas de agua mineral

Cincuenta (50) unidades de botellas de plástico de agua mineral sin gas personales de 500 ml, que serán entregadas a los invitados. La recepción de las botellas de agua será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio de la actividad.

j) Arreglo floral

- Un (01) arreglo con flores naturales grande, estilo conmemoración, cuya altura mínima sea de 1.20 m soportados en una estructura de madera o metal. Deberá contener setenta (70) rosas naturales como mínimo de hasta dos colores.
- El arreglo floral deberá ser aprobado por el área usuaria, para ello el proveedor deberá enviar la propuesta de 02 opciones de los arreglos, via correo al día siguiente de notificada la orden de servicio y/o contrato. La recepción del arreglo floral será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, mínimo dos horas antes del inicio de la actividad.



k) Activación Promocional

Se requiere realizar una activación educativa con el público asistente al evento, con las siguientes características:

Fecha de la activación: 25 de noviembre de 2022

Horario: 09:00 horas a 12:00 horas, previa coordinación con el área usuaria.

Duración de la presente: Será aproxima damente de 4 horas entre el horario entre las 09:00 horas a 14:00 horas. (por confirmar)

a) Ruleta

- El proveedor deberá proporcionar una (01) ruleta giratoria en MDF de 15 mm, con un soporte de 1.60 m de alto y 0.60 cm de ancho y deberá ser autosostenible, brandeada con vinil full color toda la estructura tira y retira.
- ✓ Medida de la ruleta (circunferencia) mínimo de 1.00 m de diámetro.
- ✓ Un(a) animador/a mayor de edad que genere una interacción con el público a través de dinámicas y preguntas sobre el Bicentenario y que regale merchansiding mediante el juego de la ruleta, deberá ir vestido/a con pantalón color negro (no rasgados) y un polo; el PEB le brindará para la intervención una casaca, polo y gorra Bicentenario. Las preguntas serán proporcionadas por el área usuaria hasta tres (03) días calendarios antes de la actividad.
- El proveedor deberá proveer de un altavoz de minino 300 w y un micrófono i nalámbrico con bateria portable.
- ✓ El proveedor deberá contar con personal de apoyo para movilizarse en diferentes espacios.









NOTA 09

- El área usuaria realizará la entrega de las artes/diseños de todo lo mencionado, a través de correo electrónico hasta tres (03) días calendarios antes del montaje.
- El área usuaria proporcionará el merchandising hasta tres (03) días antes del evento.
- El proveedor deberá remitir al área usuaria las muestras de color de todo lo mencionado, al día siguiente de recibido el arte.

4.2.2.3. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Proveedor deberá endosar la póliza de responsabilidad civil por 15,000 dólares a favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario.

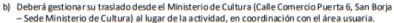
4.2.2.4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

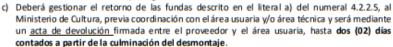
- a) Un (01) dispensador de alcohol gel de piso y un (01) frasco de alcohol gel aprox. 500 ml para los invitados previstos.
 - El proveedor deberá contar con 02 personas de apoyo para coordinar con el equipo de la Comisión Bicentenario Regional el distanciamiento social y orden durante el evento.

4.2.2.5. TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL

El proveedor deberá realizar lo siguiente:







 d) La recepción del material promocional durante el evento será mediante un <u>acta de entrega al</u> <u>responsable del PEB</u>, firmada entre el proveedor y el área usuaria, hasta dos (02) horas antes del inicio de la actividad.



- a) El proveedor deberá realizar lo siguiente:
 - Elaborar el Plano de distribución del evento en 3D especificando las ubicaciones de lo solicitado para la actividad N° 01 y 02 y el protocolo de bioseguridad, el mismo que será coordinado previamente con el área usuaria antes de su presentación.
 - El proveedor deberá presentar la lista del personal que participará en el montaje, ejecución y desmontaje de cada actividad (01 y 02), a la vez remitir:
 - CARNET DE VACUNACIÓN CON LAS TRES DOSIS OBLIGATORIAS, según la edad para todo el personal indicado.
 - CONSTANCIA DE LA PÓUZA DEL SEGURO DE ACCIDENTES LABORALES SCTR, del personal antes referido
 - ii. El proveedor deberá proponer el <u>plano general de distribución estructural de la actividad Nº 01 y 02</u> con todos los ítems mencionados con detalle, a escala 1/200, firmado por un arquitecto colegia do habilitado (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación) que será previamente coordinado y verificado con el área usuaria para la posterior entrega en el Producto que corresponda.
 - iv. El proveedor deberá presentar el <u>Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegia do y habilitado de la actividad N* 01 y 02</u> (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación) que será previamente coordinado y verifica do con el área usuaría para la posterior entrega en el Producto que corresponda.
 - Deberá presentar el expediente técnico al área de DEFENSA CIVIL de la entidad competente de la actividad N° 01 y 02 con la información requerida por dicha dependencia para la programación de la inspección técnica y la obtención de la opinión técnica favorable y/o autorización.
 - vi. Los ítems mencionados anteriormente deberán ser entregados de acuerdo a lo considerado en el 1er, 2do, 3er. y 4to. Producto.
 - Garantizar la correcta instalación, funcionamiento y seguridad de la logística solicitada para cada actividad.
- b) El PEB no se responsabiliza por ningún desperfecto, ni pérdida de los equipos y/o materiales, por lo que, el proveedor deberá considerar la seguridad para la custodia de toda la logística instalada para la actividad N° 01 y 02.
- c) El proveedor deberá entregar en las mismas condiciones (incluye la limpieza), el lugar en donde se realizará el montaje, de lo contrario será el único responsable de los daños causados durante la instalación, ejecución y desmontaje de cada actividad, asumiendo el costo de los daños ocasiona dos.
- d) El proveedor deberá garantizar la participación del personal necesario para la ejecución del servicio (técnico y de producción), los mismos que deberán contar con los implementos de trabajo y de seguridad necesarios, de ser el caso como: cascos, arnés, guantes y demás elementos considerados indispensables durante el MONTAJE y DESMONTAJE de la actividad. Además, deberán contar con una CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN. portar vestimenta color negro durante las actividades y con un medio de comunicación (celular) para las coordinaciones del caso.
- e) Se debe considerar que el montaje de cada actividad al aire libre por lo que el proveedor debe CONTEMPLAR EL CUMA en el lugar del montaje.
- f) El PEB no asumirá ninguna responsabilidad por las obligaciones que contraiga el proveedor con el personal, equipos contratados y demás servicios que involucren la implementación del evento.
- g) Cualquier aspecto no considerado en los términos de referencia, será resuelto por el área usuaria.
- h) El costo del servicio deberá incluir todos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida



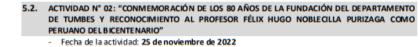


en el costo total de la ejecución del servicio.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

5.1. ACTIVIDAD N° 01: "ACTO DE RECONO CIMIENTO A LA HERO ÎN A MATIAZA RIMACHI EN EL MARCO DE LOS 190 AÑOS DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

- Fecha de la actividad: 21 de noviembre de 2022
- Hora de la actividad: 10:00 14:00 horas (Hora tentativa).
- Lugar: Plazuela de la Independencia
- Distrito Provincia Región: Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas
- Fecha de inicio del montaje: 20.11.2022, a las 7:00 a.m.
- Fecha de culminación del montaje: 20.11.2022 hasta las 4 p.m.
- Prueba de sonido: Hasta un día calendario anterior a la actividad (20.11.2022) a partir de las 4:00 p.m. previa coordinación con el área usuaria vía correo electrónico.
- Fecha del desmontaje:21.11.2022 (inmediatamente, después de terminada la actividad) hasta las 8:00 p.m.



- Hora de la actividad: 09:00 14:00 horas (Hora tentativa).
- Lugar: Plaza de Armas de Tumbes
- Distrito Provincia Región: Tumbes, Tumbes, Tumbes
- Fecha de inicio del montaje: 24.11.2022, a las 7:00 a.m.
- Fecha de culminación del montaje: 24.11.2022 hasta las 4 p.m.
- Prueba de sonido: Hasta un día calendario anterior a la actividad (24.11.2022) a partir de las 4:00 p.m. previa coordinación con el área usuaria vía correo electrónico.
- Fecha del desmontaje: 25.11.2022 (inmediatamente, después de terminada la actividad) hasta las 8:00 p.m.



(*) El área usuaria realizará la verificación del montaje y/o instalación realizada y dará las observaciones de ser el caso. El proveedor deberá levantar la (s) observación (es) en un plazo no mayor a una hora a fin de continuar con el desarrollo de la actividad.

NOTA 09: Cualquier modificación de nombre de la actividad, fecha, lugar (dentro de la provincia) y/o horario de la actividad, será informada al proveedor previamente (por correo electrónico) por el área usuaria, en un plazo máximo de 01 día calendario previo al montaje de la actividad.

PRODUCTOS

	Producto	Plazo
Prime	r Producto	
Preser	ntar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad N° 1 que	
conter	nga lo siguiente:	
1.	Plano 3D preliminar de la actividad	
2.	Lista del personal para la instalación y desinstalación de los equipos y estructuras solicitados para la actividad.	Hasta dos (2) días
3.	Copia del SCTR del personal involucrado en la actividad.	calendarios antes
4.	Copia de la cartilla de vacunación con las tres dosis completas según la edad.	del inicio de la
5.	Póliza de responsabilidad civil por 15 mil dólares a favor del Ministerio de Cultura –	actividad N° 1
	Proyecto Especial Bicentenario y copia del comprobante de pago.	
6.	Plano general de distribución estructural de la actividad, a escala 1/200, firmado por	
	un arquitecto colegiado habilitado (Acreditado con su constancia de habilitación o	
	verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de	
	and the control of the control of the land	





Γ	 Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de los especies con la visualización de la focha de consulta, gracia a la procentación) 	
ı	Ingenieros con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación). 8. Copia del cargo de haber iniciado los trámites ante Defensa Civil u entidad	
ı	concerniente para obtener la opinión favorable y/o autorización correspondiente.	
l	9. Copia del cargo de la autorización para el inicio del montaje de la entidad	
Ι.	correspondiente.	
1	Nota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no	
⊢	caducable)	
	Segundo Producto	
	resentar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad N* 1 que	
	ontenga lo siguiente:	
	. Plano 3D de la actividad con las gráficas definitivas de la actividad (Versión final).	Hasta siete (07)
	2. Copia de la Autorización y/u opinión favorable de Defensa Civil u entidad concerniente	días calendarios
3	3. Copia del acta de entrega de radios inalámbrico, botellas de aguas, arreglo floral y	contados a partir
Ι.	material promocional asimismo el acta de devolución de las fundas al PEB.	del día siguiente
I٩	d. 01 video de la grabación del montaje, ejecución de la actividad y del desmontaje	de culminada la
Ι.	(duración mínima total de 03 minutos).	actividad N° 1
3	i. Documento en Word con fotografías de cada ítem solicitado en el TDR como evidencia	
١.	que se brindó el servicio correspondiente de acuerdo al TDR	
	lota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no	
_	aducable)	
	ercer Producto	
	resentar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad N° 2 que	
	ontenga lo siguiente:	
	. Plano 3D preliminar de la actividad	
ľ	 Lista del personal para la instalación y desinstalación de los equipos y estructuras solicitados para la actividad. 	
١,	8. Copia del SCTR del personal involucrado en la actividad.	
	i. Copia del scritilla de vacunación con las tres dosis completas según la edad.	
	6. Póliza de responsabilidad civil por 15 mil dólares a favor del Ministerio de Cultura –	
ľ	Proyecto Especial Bicentenario y copia del comprobante de pago.	
I٤	i. Plano general de distribución estructural de la actividad, a escala 1/200, firmado por un	Hasta dos (2) días
ľ	arquitecto colegiado habilitado (Acreditado con su constancia de habilitación o	calendarios antes
ı	verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de	del inicio de la
ı	consulta, previa a la presentación).	actividad N° 2
l۶	. Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado (Acreditado	
Ι΄	con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con	
ı	la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación).	
8	3. Copia del cargo de haber iniciado los trámites ante Defensa Civil u entidad concerniente	
ı	para obtener la opinión favorable y/o autorización correspondiente.	
9). Copia del cargo de la autorización para el inicio del montaje de la entidad	
ı	correspondiente.	
1	lota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no	
c	aducable)	
	Cuarto Producto	
ı	Presentar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad N° 2 que	
	contenga lo siguiente:	
1	 Plano 3D de la actividad con las gráficas definitivas de la actividad (Versión final). 	Hasta siete (07)
1	Copia de la Autorización y/u opinión favorable de Defensa Civil u entidad concerniente	
1	 Copia del acta de entrega de radios inalámbricos, botellas de agua, arreglo floral y 	días calendarios contados a partir
1	material promocional asimismo el acta de devolución de las fundas al PEB.	del día siguiente
1	 01 video de la grabación del montaje, ejecución de la actividad y del desmontaje 	de culminada la
1	(duración mínima total de 03 minutos).	actividad N° 2
1	 Documento en Word con fotografías de cada ítem solicita do en el TDR como evidencia 	occividad in 2
1	que se brindó el servicio correspondiente de acuerdo al TDR	
	lota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no	
C	aducable)	

Los productos deberán ser presentados por correo electrónico a mesadepartes@bicentenario.gob.pe y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario.



En el caso de entregarlo por medio físico se coordinará previamente con el área usuaria el lugar de entrega.

De existir alguna observación en cada producto entregado, el área usuaria evaluará el plazo a otorgar al proveedor para la subsanación correspondiente, siendo el máximo de **05 días calendario**, el mismo que se contabilizará a partir del día siguiente de su notificación través de correo electrónico o medio físico.

7 CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo del jefe de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional y deberá contar con el memorando de opinión favorable de la jefa de la Unidad de Comunicación Estratégica y el informe técnico del servidor público encargado de la supervisión del servicio.

8 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación del producto y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- Primer Pago: Ala entrega y conformidad del 1er y 2do producto, correspondiente al importe de la Actividad
- Segundo Pago: A la entrega y conformidad del 3er y 4to producto, correspondiente al importe de la Actividad 2.



El comprobante de pago deberá ser entregado por el monto correspondiente, a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

RUC Nº 20507728961

Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá realizar en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria. En el caso de comprobantes de pago electrónicos, éstas deberán ser adjuntados al producto presentado.

9 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL



El proveedor se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado al Proyecto Especial Bicentenario a la que tenga acceso, durante la ejecución de la contratación y después de la finalización del mismo. En caso de que el proveedor incumpla con la confidencialidad, a sola discreción se podrá rescindir la contratación y además adoptar las acciones legales que correspondan.

El producto, documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la contratación, serán de propiedad única y exclusiva del Proyecto Especial Bicentenario, quedando prohibido el uso por parte del proveedor, salvo autorización expresa del Proyecto Especial Bicentenario.

10 PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada producto o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11 OTRAS PENALIDADES

SUSTENTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	PROCEDIMIENTO
Incumplimiento en la hora pactada para: - Inicio y término del montaje - Inicio de la actividad - Desmontaje Según términos de referencia, respecto a la actividad.	5% del costo total de cada actividad	Por cada hora de retraso en cada actividad	El funcionario de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional responsable de supervisar el servicio emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrito entre el proveedor y área usuaria, así como el informe de la Unidad de Comunicación Estratégica detallando el incumplimiento.
Por no presentar lo solicitado en los numerales 4.1.2 y 4.2.2, en mal estado de conservación y/o presente un mal acabado, rotos, despintado, oxidados, sucios, rasgados, traslúcida, diferente colores o tonalidades en la tela o tapizón, parchado, con asperezas (sin lijar)	5% del costo total de cada actividad	Por cada suceso en cada actividad	El funcionario de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional responsable de supervisar el servicio emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrito entre el proveedor y área usuaria, así como el informe de la Unidad de Comunicación Estratégica detallando el incumplimiento.
Por personal técnico que no cuente con los implementos de trabajo y/o seguridad para la ejecución del trabajo encomendando (tales como cascos, arnés, guantes y demás	5% del costo total de cada actividad	Por cada personal, en cada actividad	El funcionario de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional responsable de supervisar el servicio emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrito entre el



12 REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

MONTAJE y DESMONTAJE) de la

considerados DURANTE

EL

Persona Jurídica

elementos

necesarios

actividad.

- RUC activo y habido
- El proveedor debe acreditar mínimo tres (03) servicios similares al objeto de la convocatoria para el sector público y/o privado.

Se considera servicios similares: Servicios de producción y/u organización y/o implementación de eventos y/o coordinación de eventos y/o alquiler de estructuras y/o equipos y/o instalación en eventos y/o implementación de ferias o eventos y/o ruedas de negocios y/o lanzamientos y/o actividades BTL.

Acreditación: La experiencia será acreditada con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad; y/o (ii) constancia de prestación de servicios; y/o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono.

HERNÁN OSWALDO MALDONADO PALOMINO

JEFE DE LA UNIDAD DE ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN INTERINSTITUCIONAL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

16

proveedor y área usuaria, así como el

informe de la Unidad de

Comunicación Estratégica detallando

el incumplimiento.

DATOS DEL OFERENTE

SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

	Nombre o Razón Social:	
	RUC:	
	Dirección Principal:	
	Teléfono No.:	Fax .:
	Persona a contactar	
	Cargo:	E-mail
ò .	Datos de la Empresa: (Ejm: Nº Asid	nto, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato:
	Documento de Identidad:	
	Número de cuenta bancaria en el E	BVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):
0.		el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cue
	Fecha:	
	Nombre y firma del Representante	egal:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES¹ (La presentación de este formulario se realizará en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor²)

SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-035/2022**:

ACTIVIDAD N° 01:

"ACTO DE RECONOCIMIENTO A HEROÍNA MATIAZA RIMACHI EN EL MARCO DE LOS 190 AÑOS DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	Actividad	Cantidad	Precio Total S/. (Inc. IGV)
SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	ACTIVIDAD N° 01: "ACTO DE RECONOCIMIENTO A HEROÍNA MATIAZA RIMACHI EN EL MARCO DE LOS 190 AÑOS DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"	01	S/
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)			S/

A. Desglose de Costos por Componentes: (modificar de acuerdo a los costos que involucra el servicio) (es un modelo a considerar)

CC	OMPONENTES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO
1.	EQUIPOS			S/
	Sonido	01	S/	
	Grupo electrógeno	01	S/	
	Pantalla LED	01		
	Otros (detallar-adicionar de ser			
	el caso)			
2.	IMPLEMENTACIÓN			S/
	Toldo	120 m2	S/	S/
	Sillas	50		

¹ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.

² El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.

Totems decorativos	04	S/	
Figura humana tamaño real	01		
Atril	01	S/	
Tarima	01	S/	
Enfiladores	50	S/	
Extintores	04	S/	
Radios inalámbricos	04	S/	
Botellas de agua mineral	50	S/	
Arreglo Floral	01	S/	
3. POLIZA DE RESPONSABILIDAD		S/	
CIVIL PAGADO			
4. PROTOCOLO DE			
BIOSEGURIDAD			
Dispensador de piso y frasco de alcohol	01	S/	
Apoyo	02	S/	
5. TRASLADO DE MATERIAL			
PROMOCIONAL			
Traslados ida -retorno material promocial por 50kg	01	S/	
Retorno de fundas			
6. OTROS			
Plano 3D		S/	
Personal		S/	
SCTR		S/	
Plano general firmado		S/	
Plano eléctrico firmado		S/	
Gestiones de documentos		S/	
Otros (detallar-adicionar de ser el caso)		S/	
SUBTOTA	L (SIN INCLU	JIR IMPUESTOS)	
	IM	PUESTOS (18%)	
MON	ITO TOTAL I	NC. IMPUESTOS	S/

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

ACTIVIDAD N° 02:

"CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES Y RECONOCIMIENTO AL PROFESOR FÉLIX HUGO NOBLECILLA PURIZAGA COMO PERUANO DEL BICENTENARIO"

Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	Actividad	Cantidad	Precio Total S/. (Inc. IGV)
-------------	-----------	----------	-----------------------------------

SDC-035/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AMAZONAS Y TUMBES EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	DE LA FUNDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES Y RECONOCIMIENTO AL PROFESOR FÉLIX HUGO NOBLECILLA	01	S/
	S/		

B. Desglose de Costos por Componentes: (modificar de acuerdo a los costos que involucra el servicio) (es un modelo a considerar)

CC	DMPONENTES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO
1.	EQUIPOS			S/
	Sonido	01	S/	
	Grupo electrógeno	01	S/	
	Pantalla Led	01		
	Otros (detallar-adicionar de ser el caso)			
2.	IMPLEMENTACIÓN			S/
	Toldo	120m2	S/	S/
	Sillas	50	S/	S/
	Totems decorativos	04	S/	S/
	Atril	01	S/	S/
	Tarima	01	S/	S/
	Enfiladores	50	S/	S/
	Extintores	04	S/	S/
	Radios inalámbricos	04	S/	S/
	Botellas de agua mineral	50	S/	S/
	Arreglo Floral	01	S/	S/
	Activación promocional	01	S/	S/
3.	POLIZA DE RESPONSABILIDAD		S/	S/
	CIVIL PAGADO			
4.	PROTOCOLO DE			
	BIOSEGURIDAD			
	Dispensador de piso y frasco de alcohol	01	S/	S/

Apoyo	02	S/	S/
5. TRASLADO DE MATERIAL			
PROMOCIONAL			
Traslado material promocional por 50kg	01	S/	S/
Retorno de fundas			
6. OTROS			
Plano 3D		S/	S/
Personal		S/	S/
SCTR		S/	S/
Plano general firmado		S/	S/
Plano eléctrico firmado		S/	S/
Gestiones de documentos		S/	S/
Otros (detallar-adicionar de ser el caso)		S/	S/
SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)			
IMPUESTOS (18%)			
MONTO TOTAL INC. IMPUESTOS		S/	

Son: S/ _____(indicar importe en números y letras)

EL PROYECTO adjudicará el contrato a: La adjudicación de la buena pro se otorgará, a la oferta que habiendo calificado técnicamente, presente la oferta económica más conveniente por ítem(actividad).

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos de referencia y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmo que no me encuentro sancionado para contratar con el estado, ni estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU. Confirmo que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

[Nombre y firma del representante legal] N° DNI: [Fecha]